Presentan proyecto que busca que el agua en Mendoza sea manejada integralmente por un solo ente, en lugar de los cuatro actuales

La Comisión de Legislación y asuntos constitucionales de la Cámara de Diputados de la provincia, que preside el diputado Jorge Difonso, recibió al Superintendente General de Irrigación, Sergio Marinelli, para comenzar el estudio del proyecto presentado por Difonso, que busca que la gestión del agua en Mendoza esté integrada. A los efectos de conocer detalles, desde FM Vos (94.5) y Diario San Rafael entrevistamos a **Jorge Difonso.**

“Nosotros presentamos una iniciativa que apunta a desburocratizar y sistematizar el servicio de agua de la provincia. Mendoza tiene hoy cuatro organismos estatales que regulan y manejan el agua. Esto son Irrigación, Aysam, el Epas, e Hidráulica. Los cuatro organismos tienen sus propios intereses y a veces sus decisiones no están coordinadas. Esto genera situaciones conflictivas en los vecinos o en entidades y complica el desarrollo territorial en los diferentes oasis de la provincia. Estamos planteando que de estos cuatro organismos, quede uno solo, buscando bajar la burocracia que hoy existe, disminuir los gastos corrientes y apuntar a que los fondos sean invertidos en obras de infraestructura, con estrategias que nos permitan combatir la sequía. Cada vez tenemos menos agua y

para desarrollar una estrategia oportuna lo lógico es tener una sola organización que maneje todo el sistema”.

Difonso continuó relatando que “el Epas fue creado en los años noventa cuando la empresa Aguas Mendocinas era privada y estaba en manos de capitales franceses. Fue necesario entonces generar un ente de control público. Hoy esto no tienen sentido porque la empresa es estatal y el Epas debería desaparecer como tal. Hidráulica, históricamente perteneció a Irrigación, pero con el paso de los gobiernos quedó como un área dentro del Poder Ejecutivo, y muchas veces no coordina con Irrigación porque son organismos distintos. La gente de Irrigación que nos visitó en la comisión contó la experiencia recogida en su reciente viaje a Israel, donde tienen un modelo muy eficiente del manejo del agua desde un solo organismo. Es una sola voz de mando que coordina las acciones en una misma dirección. Entendemos que debe haber menos gasto burocrático, y la inversión debe apuntar a eficientizar el servicio”.

Recientemente ha ingresado una iniciativa a la legislatura que propone que la elección del Superintendente de Irrigación sea elegido por los regantes, al respecto Difonso opinó que “estoy de acuerdo con ese planteo porque democratiza la gestión y la participación de los verdaderos dueños del agua, que son los regantes y en este caso también los usuarios. Nuestro proyecto establece que el ente único del agua debiera tener un representante de los usuarios; orgánicamente, toda la gente que utiliza el servicio debiera estar representada”.